

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



ZUBIZARRETA

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN  
GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales**

**Ejercicio 2011**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

### *Al Accionista Unico de*

### **HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de **HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.** que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos nºs 2 y 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.*
- 2. Según se cita en la nota 1 de la memoria, la sociedad ha registrado como ingresos en los ejercicios 2010 y 2011, en concepto de subvenciones recibidas del Fondo Feader (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), 350.000 euros y 77.500 euros, respectivamente, que corresponden al importe estimado a percibir para financiar gastos incurridos en los programas objeto de las ayudas. A la fecha de emisión del presente informe no hemos dispuesto de confirmación externa relativa a la concesión de las subvenciones citadas que permita evaluar la razonabilidad de los importes registrados por este concepto.*
- 3. Según se señala en la Nota 1 de la memoria, mediante Decreto 85/2011 de fecha 3 de mayo, el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco ha aprobado adscribir a la sociedad (con fecha de efectos 1 de julio de 2011) la gestión del servicio de formación náutico-pesquera desarrollado por el Centro de Formación Náutico- Pesquera de Bermeo (Bizkaia). En el citado decreto se establece la disposición para su utilización, durante el periodo de adscripción, de los bienes muebles e inmuebles afectos al servicio, mediante la formalización de las correspondientes actas de entrega. Si bien la puesta a disposición de los citados bienes no se ha producido formalmente, sí se esta haciendo uso de los mismos.*

*No se ha dispuesto de la oportuna valoración de los bienes señalados que permita, en su caso, el registro contable de los correspondientes derechos de uso con criterios de uniformidad respecto a ejercicios anteriores.*



ZUBIZARRETA

4. *De acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, las subvenciones percibidas para la compensación de pérdidas derivadas de las actividades propias de la sociedad, concedidas por los socios de la misma, deben registrarse en la cuenta "Aportaciones de socios" del epígrafe Fondos Propios del balance. La circunstancia señalada origina que el resultado del ejercicio debe ser minorado en 11.545.300 euros con contrapartida en el epígrafe de Fondos Propios.*
5. *En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiésemos dispuesto de la información señalada en los párrafos nº 2 y 3 y excepto por la salvedad que se señala en el párrafo nº 4, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.** al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*
6. *Según se señala en la nota 2c de la memoria, los órganos de gobierno de la sociedad tienen previsto llevar a cabo diversas actuaciones tendentes a la restructuración de las actividades hasta ahora desarrolladas por la entidad que concluirán con su liquidación. En este sentido, con fecha 27 de marzo de 2012 el Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas "la cesión gratuita y en bloque a Fundación Hazi de la rama de actividad de desarrollo rural y litoral y de promoción de la capacitación agraria y marítimo pesquero, con transmisión en bloque de la totalidad de los activos y pasivos vinculados a la citada rama de actividad".*

*Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento que contempla la realización de los activos y pasivos en el curso normal del negocio, sin considerar los efectos que puedan derivarse de los aspectos señalados relativos a la extinción y liquidación de la sociedad.*

7. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.*

**ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.**  
*Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0455*

Fdo.: Carlos Martínez de Albéniz Ochoa de Zuazola

Vitoria-Gasteiz, a 3 de abril de 2012



0372057

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN  
GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

**Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio 2011**

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

CIF: A-01150770

**Balances de Situación al 31 de diciembre**  
(euros)



ACTIVO	Notas	2011	2010	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2011	2010
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>12.875.618</b>	<b>13.461.452</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>13.685.941</b>	<b>14.316.959</b>
I.- <u>Inmovilizado intangible</u>	5	<u>8.907.990</u>	<u>9.319.132</u>	<b>A-1) Fondos propios</b>	9	<b>1.860.312</b>	<b>2.013.477</b>
Cesiones de uso		8.896.720	9.277.437	I.- <u>Capital escriturado</u>		<u>3.369.723</u>	<u>3.369.723</u>
Aplicaciones informáticas		11.270	41.695	V.- <u>Resultados de Ejercicios Anteriores</u>		<u>(1.356.246)</u>	<u>(1.107.977)</u>
II.- <u>Inmovilizado Material</u>	6	<u>3.936.276</u>	<u>4.120.537</u>	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		<u>(1.356.246)</u>	<u>(1.107.977)</u>
Terrenos y construcciones		2.435.019	2.478.778	VII.- <u>Resultado del ejercicio</u>		<u>(153.165)</u>	<u>(248.269)</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.501.257	1.641.759	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	10	<b>11.825.629</b>	<b>12.307.487</b>
V.- <u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	7	<u>31.352</u>	<u>21.783</u>				
Instrumentos de patrimonio		300	300	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.245.547</b>	<b>3.114.981</b>
Créditos a terceros		31.052	21.483	III.- <u>Deudas a corto plazo</u>		<u>242.518</u>	<u>674.995</u>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.055.870</b>	<b>3.970.488</b>	Otros pasivos financieros		<u>242.518</u>	<u>674.995</u>
III.- <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	7	<u>1.883.837</u>	<u>3.080.797</u>	V.- <u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	7	<u>1.723.474</u>	<u>1.910.536</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		133.288	530.757	Proveedores		780.790	1.096.132
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8	728.893	964.647	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8	353.764	115.282
Deudores varios		382.547	457.327	Acreedores varios		129.680	65.519
Personal		18.145	27.118	Personal ( remuneraciones pendientes de pago)		7.765	160.883
Otros créditos con las Administraciones Publicas	13	620.964	1.100.948	Otras deudas con las administraciones publicas	13	451.475	472.720
V.- <u>Inversiones financieras a corto plazo</u>	7	<u>14.090</u>	<u>6.560</u>	VI.- <u>Periodificaciones a corto plazo</u>	12	<u>279.555</u>	<u>529.450</u>
Otros activos financieros		14.090	6.560				
VI.- <u>Periodificaciones a corto plazo</u>		<u>38.646</u>	<u>34.633</u>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>15.931.488</b>	<b>17.431.940</b>
VII.- <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		<u>1.119.297</u>	<u>848.498</u>				
Tesorería		1.119.297	848.498				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>15.931.488</b>	<b>17.431.940</b>				



37258

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

CIF: A-01150770

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre  
(euros)**

	Notas	Euros	
		2011	2010
1.- <u>Importe neto de la cifra de negocios</u>		530.766	593.820
b) Prestaciones de servicios		530.766	593.820
5.- <u>Otros ingresos de explotación</u>		12.143.198	11.432.327
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		297.923	322.861
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	11.845.275	11.109.466
6.- <u>Gastos de personal</u>	14	(7.561.878)	(7.272.334)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.888.242)	(5.617.873)
b) Cargas sociales		(1.673.636)	(1.654.461)
7.- <u>Otros gastos de explotación</u>	14	(5.121.041)	(4.779.363)
a) Servicios exteriores		(5.069.589)	(4.774.623)
b) Tributos		(51.452)	(4.740)
8.- <u>Amortización del inmovilizado</u>	5-6	(995.148)	(946.887)
9.- <u>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</u>	10	785.582	753.679
11.- <u>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</u>		0	14.800
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	14.800
12.- <u>Otros resultados</u>		46.236	(10.366)
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(172.285)</b>	<b>(214.324)</b>
12.- <u>Ingresos financieros</u>		21.237	12.763
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		21.237	12.763
16.- <u>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</u>		(2.117)	(46.708)
a) Deterioros y pérdidas		(2.117)	(46.708)
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>19.120</b>	<b>(33.945)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(153.165)</b>	<b>(248.269)</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(153.165)</b>	<b>(248.269)</b>



0372059

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

CIF: A-01150770

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
(Euros)**

	Nota	2011	2010
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(153.165)</b>	<b>(248.269)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>307.729</b>	<b>659.001</b>
III.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	307.729	659.001
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>307.729</b>	<b>659.001</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(785.582)</b>	<b>(757.196)</b>
X.- Subvenciones, donaciones y legados.	10	785.582	757.196
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(785.582)</b>	<b>(757.196)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(631.018)</b>	<b>(346.464)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Euros)**

	Capital Escriturado	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009</b>	<b>3.369.723</b>	<b>(1.055.850)</b>	<b>(52.127)</b>	<b>12.401.677</b>	<b>14.663.423</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2009 y anteriores					0
II. Ajustes por errores 2009 y anteriores					0
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010</b>	<b>3.369.723</b>	<b>(1.055.850)</b>	<b>(52.127)</b>	<b>12.401.677</b>	<b>14.663.423</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos			(248.269)	(98.195)	(346.464)
III. Otras variaciones de patrimonio neto		(52.127)	52.127		0
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	<b>3.369.723</b>	<b>(1.107.977)</b>	<b>(248.269)</b>	<b>12.303.482</b>	<b>14.316.959</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2010					0
II. Ajustes por errores 2010					0
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011</b>	<b>3.369.723</b>	<b>(1.107.977)</b>	<b>(248.269)</b>	<b>12.303.482</b>	<b>14.316.959</b>
I.- Total ingresos y gastos reconocidos			(153.165)	(477.853)	(631.018)
III.- Otras variaciones de patrimonio neto		(248.269)	248.269		0
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011</b>	<b>3.369.723</b>	<b>(1.356.246)</b>	<b>(153.165)</b>	<b>11.825.629</b>	<b>13.685.941</b>



0372060

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre**  
**(€uros)**

	Nota	2.011	2.010
<b>1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		(153.165)	(248.269)
<b>2.- Ajustes al resultado</b>		<b>188.329</b>	<b>208.836</b>
a) Amortización del inmovilizado	5-6	995.148	946.887
b) Correcciones valorativas por deterioro		0	46.708
d) Imputación de subvenciones	10	(785.582)	(757.196)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		0	(14.800)
g) Ingresos financieros		(21.237)	(12.763)
<b>3.- Cambios en el capital corriente</b>		<b>323.513</b>	<b>(222.558)</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		1.196.960	(747.981)
c) Otros activos corrientes		(4.013)	(866)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(187.062)	140.550
e) Otros pasivos corrientes		(682.372)	385.739
<b>4.- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>21.237</b>	<b>12.763</b>
c) Cobros de intereses		21.237	12.763
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>379.914</b>	<b>(249.228)</b>
<b>6.- Pagos por inversiones</b>		<b>(416.844)</b>	<b>(507.078)</b>
b) Inmovilizado intangible		0	(15.025)
c) Inmovilizado material	6	(399.745)	(445.345)
e) Otros activos financieros		(17.099)	(46.708)
<b>7.- Cobros por desinversiones</b>		<b>0</b>	<b>18.122</b>
c) Inmovilizado material		0	14.800
e) Otros activos financieros		0	3.322
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(416.844)</b>	<b>(488.956)</b>
<b>9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>307.729</b>	<b>659.001</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	307.729	659.001
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>307.729</b>	<b>659.001</b>
<b>E) AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>270.799</b>	<b>(79.183)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>848.498</b>	<b>927.681</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>1.119.297</b>	<b>848.498</b>



0372061



0372062

## HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.

CIF: A-01150770

### MEMORIA - Ejercicio 2011

(expresada en euros)

#### Nota 1- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad MENDIKOI NEKAZARITZA GARAPENERAKO INSTITUTUA, S.A. fue constituida en Vitoria el 10 de febrero de 1994, siendo su objeto social principal el desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el Desarrollo Rural, y del Sector Primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación, como en el de promoción y asesoramiento a Entidades Públicas y Privadas. Con fecha 7 de junio de 1996 se procedió a la transformación en Sociedad Anónima sin cambiar su personalidad jurídica y con la denominación MENDIKOI NEKAZARITZA GARAPENERAKO INSTITUTUA, S.A., en adelante la Sociedad. Con fecha 18 de febrero de 1997 se autoriza la transformación de la Sociedad en Sociedad Pública, haciéndose efectiva la misma el 10 de marzo de 1997.

Su domicilio social se encuentra en Arkaute (Álava).

Con fecha 24 de junio de 1997, el Consejo de Gobierno aprobó adscribir a la Sociedad la gestión del servicio de formación agraria dependiente del Departamento de Agricultura y Pesca, y para que la Sociedad pueda desarrollar dicha gestión el Gobierno Vasco puso a su disposición, hasta tanto dure la adscripción del servicio, los locales que se describen a continuación, así como todos los bienes muebles y elementos existentes en ellos:

- Escuela Agraria de Derio
- Escuela Agraria de Arkaute
- Escuela Agraria de Fraisoro



0372063

Con fecha 24 de enero de 2007 se formalizaron en escritura pública los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas relativos al cambio de objeto social y denominación social, por lo que su denominación resulta ITSASMENDIKOI, S.A., siendo su objeto social:

- 1) El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo rural y del sector primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación como en el de promoción y asesoramiento a entidades públicas y privadas.
- 2) El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo marítimo, náutico o del litoral y el de sus habitantes, entre quienes se incluyen a los pescadores, a la industria derivada de la pesca y a todos los profesionales que desarrollan su actividad en conexión con el mar.
- 3) La participación en otras Sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas y la adquisición de ellas por cualquier título.

La Junta General de Accionistas de la sociedad de fecha 29 de noviembre de 2011 acordó la modificación de la denominación social, resultando ésta HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A. La citada modificación de estatutos se ha formalizado en escritura pública con fecha 7 de marzo de 2012.

Mediante Decreto 249/2006 de fecha 28 de noviembre de 2006, Gobierno Vasco aprobó adscribir la gestión del servicio de formación náutico – pesquera a la Sociedad, con efectos a partir del 1 de enero de 2007, para lo que se pone a su disposición mediante acta de entrega los bienes muebles e inmuebles del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes.



0372064

Mediante Decreto 85/2011 de 3 de mayo Gobierno Vasco aprobó adscribir a la sociedad la gestión del servicio de formación náutico-pesquera de Bermeo (Bizkaia).

En el citado Decreto se establece que previa confección del correspondiente inventario se pondrá a disposición de la sociedad para su utilización y hasta tanto dure la adscripción del servicio los bienes inmuebles y muebles adscritos al servicio. En este sentido se señala que la puesta a disposición se formalizará mediante la suscripción de dos actas de entrega, que contendrán la relación detallada de los bienes, si bien a la fecha de formulación de las cuentas anuales dichas actas no se han formalizado, no disponiéndose de valoración alguna de los bienes adscritos que permita el registro contable del derecho de uso.

Dentro del PDRS (Programa de Desarrollo rural sostenible) del País Vasco para el período 2007-2013, existe la medida 1.1.1 de información y formación profesional, que se destina a financiar acciones formativas/informativas, de las personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal. Dicho plan recoge que será HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A. la que materialice a través de un programa público integrado de formación agrario esas ayudas. La sociedad podrá justificar durante este periodo gastos por importe de 10.000.125 euros, con una cofinanciación del 36% por parte del fondo FEADER.

El detalle de los ingresos registrados por este concepto en los distintos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio	Importe
2009	281.117
2010	350.000
2011	77.500
<b>Total</b>	<b>708.617</b>

El ingreso registrado en el ejercicio 2011 corresponde a la estimación de la financiación que se recibirá respecto de gastos incurridos en dicho ejercicio (200.000 euros) así como a

la corrección a la baja del importe estimado en el ejercicio anterior (122.500 euros) atendiendo a la modificación en los criterios de gastos financiables.

Con fecha 28 de noviembre de 2006 la Sociedad resultó beneficiaria de una subvención, de carácter plurianual (ejercicios 2007 a 2013), por importe de 1.000.000 euros, concedida por el departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y financiada por el Fondo Social Europeo en el ámbito de impulsar la integración social y laboral de las personas inmigrantes. El registro contable de la citada subvención se ha realizado con carácter anual en función de los importes financiados cada ejercicio siendo el resumen de valores el siguiente:

Ejercicio	Gasto justificado	Subvención registrada	Pendiente de cobro
2007	194.071	97.036	22.036
2008	227.733	131.101	131.101
2009	213.619	96.609	96.609
2010	220.403	0	0
<b>Total</b>	<b>855.826</b>	<b>324.747</b>	<b>249.746</b>

A la vista del informe de auditoría emitido por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e inclusión de la Comisión Europea en relación a las ayudas señaladas en el cuadro anterior, la sociedad ha renunciado a éstas en cuantía de 296.169,76 euros, estando previsto su devolución en el ejercicio 2012.

**Nota 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/07 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de



0372066

Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Consejo de Gobierno. No obstante, los administradores de la Sociedad estiman que no se producirán cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Consejo de Gobierno, el 24 de mayo de 2011.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los que se indican en la Nota 4 de esta memoria. Los citados principios y criterios se corresponden con los de aplicación obligatoria, sin que se hayan aplicado principios ni criterios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales el departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Pesca del Gobierno Vasco está realizando gestiones en orden a la reestructuración de las actividades que ha venido desarrollando la sociedad. En este sentido está previsto traspasar los servicios que prestan las escuelas agrarias y pesqueras, adscritas actualmente a la sociedad, al Departamento de Educación, Universidades e Investigación, transfiriéndole el personal que presta el servicio y la practica totalidad de las instalaciones, mientras que el resto de personal e instalaciones será transferido a Fundación Hazi (fundación constituida en 1998 por Gobierno Vasco).

- 9 -

En este contexto con fecha 27 de marzo de 2012 el Consejo de Administración ha acordado proponer al Consejo de Gobierno (Junta General de Accionistas) la cesión gratuita y en bloque a Fundación Hazi de la rama de actividad de desarrollo rural y litoral y de promoción de la capacitación agraria y marítimo pesquera, con transmisión en bloque de la totalidad de los activos y pasivos vinculados a la citada rama. El detalle de valores que al cierre del ejercicio presenta la citada rama de actividad, cuya aportación neta asciende a 481.201 euros, es el siguiente:

Activo		Pasivo	
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>	<b><u>48.646</u></b>	<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>	<b><u>17.594</u></b>
Inmovilizado material	17.594	Subvenciones, donaciones y legados	17.594
Inversiones financieras a L/P	31.052		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>1.220.259</u></b>	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>770.110</u></b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.202.114	Acreedores comerciales	490.554
Inversiones financieras a C/P	18.145	Periodificaciones a C/P	279.556
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.268.905</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>787.704</b>
		<b>VALOR NETO APORTACIÓN</b>	<b>481.201</b>

La dirección de la sociedad estima que en caso de llevarse a cabo las actuaciones previstas, en el ejercicio 2012 la sociedad no tendrá personal a su cargo ni desarrollará actividad alguna, por lo que procederá su liquidación.

No obstante lo señalado en los párrafos anteriores, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.



0372068

d) **Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación en vigor los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2010.

**Nota 3- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que las pérdidas del ejercicio se destinen a resultados negativos de ejercicios anteriores para su compensación con beneficios futuros.

**Nota 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) **Inmovilizado intangible**

Los elementos incorporados en el inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición, incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes y derechos del inmovilizado intangible son las siguientes:



0372069

▪ **Cesión de uso**

El inmovilizado intangible registra el valor asignado al derecho de uso de los inmuebles donde se realiza la actividad así como de los bienes muebles incluidos en los mismos. El derecho de uso de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes se ha valorado en función del estudio de valoración realizado por expertos independientes. En todos los casos las cesiones se realizaron a título gratuito.

Este registro tiene su contrapartida en el epígrafe “subvenciones, donaciones y legados” (Nota 10).

La amortización de estos derechos se ha calculado de forma lineal, en función del número de años permitido fiscalmente en la amortización de bienes usados, en los bienes cedidos para el caso de las Escuelas Agrarias de Arkaute, Derio y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes.

Por otra parte, en el ejercicio 2004 se formalizó el convenio de cesión del derecho de uso y disfrute, con la Cuadrilla de Laguardia, de determinadas instalaciones ubicadas en la localidad de Laguardia durante el período en el que HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA desarrolle labores relativas a la Formación, Promoción y Desarrollo Rural, entre las que se encuentran los cursos derivados de la vitivinicultura.

El coste derivado de dicha cesión asciende a 120.202 euros, procediéndose a su amortización en el plazo de 33 años, atendiendo a que la Sociedad desarrollará las citadas labores al menos durante el período citado.

▪ **Aplicaciones informáticas**

Refleja los importes satisfechos por el acceso a la propiedad de programas informáticos en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Su



0372070

amortización se realiza de forma lineal en un plazo de 4 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática.

**b) Inmovilizado material**

Las inmovilizaciones materiales están valoradas al coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, y se presentan netos de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras que suponen un alargamiento de la vida útil estimada se capitalizan imputándose como mayor valor del bien correspondiente. Las reparaciones se contabilizan como gasto en el período en que se efectúan. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula sobre el coste de adquisición de los activos en función de los años de vida útil estimada de los activos, de acuerdo con los siguientes coeficientes:

Concepto	% de amortización
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15
Elementos de transporte	20
Otro inmovilizado	25

**c) Arrendamientos operativos**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o



0372071

pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

**d) Activos financieros**

▪ **Prestamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido éste, como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

▪ **Inversiones financieras**

\* **Activos financieros disponibles para la venta**

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore,



0372072

momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva del deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

\* Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes, depósitos bancarios a la vista y otros instrumentos altamente líquidos con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses y con un riesgo insignificante de cambio de valor. Los intereses de estos activos financieros son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.



0372073

e) **Pasivos financieros**

▪ **Débitos y pasivos a pagar**

Incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, y son clasificados como pasivos corrientes, salvo que la Sociedad disponga de un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, considerado éste como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

f) **Impuesto sobre beneficios**

El importe del Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido, y se calcula en función del resultado contable corregido por las diferencias temporarias que se producen respecto al resultado fiscal o base imponible del Impuesto, aplicando el tipo impositivo vigente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.



0372074

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias disponibles, mientras que los activos por impuesto diferido se registran solamente cuando resulte posible que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan la compensación de estos activos. En este sentido, la Sociedad no reconoce los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas generadas, por entender que su recuperación futura no se encuentra razonablemente asegurada. En coherencia, no se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

g) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

h) **Plan de pensiones y otras obligaciones frente al personal**

La Sociedad tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados contratado con la Entidad de Previsión Social Voluntaria, Itzarri, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por Itzarri y por la Seguridad Social.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce el acuerdo de despido.

i) **Subvenciones, donaciones y legado**

▪ **Subvenciones de explotación**

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente no



0372075

existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

▪ **Subvenciones de capital**

Las que tienen carácter no reintegrable, se registran como ingreso directamente imputadas al patrimonio neto. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

La Sociedad recibe subvenciones procedentes de los Presupuestos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para la financiación de las inversiones en inmovilizado. Su amortización mediante el traspaso a resultados es proporcional a la amortización de los bienes financiados con dichas subvenciones.

▪ **Derechos de uso**

Este apartado recoge, fundamentalmente, el valor del derecho de uso de las Escuelas Agrarias de Arkaute, Derio y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes, y los bienes muebles incluidos en las mismas, que se imputa a resultados, en proporción a la amortización que se efectúa de los citados derechos de uso.

**Nota 5- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen este epígrafe durante el ejercicio son los siguientes:

Concepto	Derechos de uso de escuelas	Derechos de uso edificio Laguardia	Aplicaciones Informáticas	Total
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2010</b>	<b>12.332.397</b>	<b>120.202</b>	<b>105.600</b>	<b>12.558.199</b>
Altas ejercicio 2010	0	0	15.025	<b>15.025</b>
Bajas ejercicio 2010	0	0	0	<b>0</b>
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2010</b>	<b>12.332.397</b>	<b>120.202</b>	<b>120.625</b>	<b>12.573.224</b>
Altas ejercicio 2011	0	0	0	<b>0</b>
Bajas ejercicio 2011	0	0	105.600	<b>105.600</b>
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2011</b>	<b>12.332.397</b>	<b>120.202</b>	<b>15.025</b>	<b>12.467.624</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2010</b>	<b>2.774.239</b>	<b>19.845</b>	<b>55.910</b>	<b>2.849.994</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2010	377.471	3.607	23.020	<b>404.098</b>
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0	0	0	<b>0</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2010</b>	<b>3.151.710</b>	<b>23.452</b>	<b>78.930</b>	<b>3.254.092</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2011	377.111	3.606	30.425	<b>411.142</b>
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0	0	105.600	<b>105.600</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2011</b>	<b>3.528.821</b>	<b>27.058</b>	<b>3.755</b>	<b>3.559.634</b>
<b>VALOR NETO AL 31.12.11</b>	<b>8.803.576</b>	<b>93.144</b>	<b>11.270</b>	<b>8.907.990</b>



0372077

La Sociedad dispone del derecho de uso sobre los locales de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes así como de todos los bienes muebles y elementos existentes en ellos (incluida la ganadería de la Escuela Agraria de Fraisoro), puestos a disposición de la Sociedad hasta tanto dure la adscripción a la misma de la gestión del servicio de formación agraria y náutica. Cabe señalar la adscripción realizada en el ejercicio 2011 a la sociedad de la gestión del servicio de formación náutico-pesquera de Bermeo, según Decreto 85/2011 de 3 de mayo y con fecha efectos 1 de julio de 2011, y la puesta a disposición de los bienes adscritos a dicho servicio, cuyos valores no se dispone (Nota 1).

Además, la Sociedad dispone del derecho de uso de locales sitios en Laguardia por una duración semejante al tiempo que la Sociedad desarrolle labores relativas a la Formación, Promoción, Inserción y Desarrollo Rural y cuyo coste asciende a 120.202 euros. Dicha cesión se formalizó mediante convenio suscrito el 1 de junio de 2004 con la Cuadrilla de Laguardia.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2011 ascienden a 742.845 euros, siendo el importe correspondiente a 2010 de 758.944 euros.

**Nota 6- INMOVILIZADO MATERIAL**

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillajes y mobiliario	Equipos informáticos y elem. transporte.	Total
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2010</b>	<b>2.683.497</b>	<b>2.107.224</b>	<b>564.987</b>	<b>448.667</b>	<b>5.804.375</b>
Altas ejercicio 2010	208.264	615.222	23.935	59.499	906.920
Bajas ejercicio 2010	0	0	0	0	0
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2010</b>	<b>2.891.761</b>	<b>2.722.446</b>	<b>588.922</b>	<b>508.166</b>	<b>6.711.295</b>
Altas ejercicio 2011	43.029	194.768	18.333	143.615	399.745
Bajas ejercicio 2011	0	0	0	0	0
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2011</b>	<b>2.934.790</b>	<b>2.917.214</b>	<b>607.255</b>	<b>651.781</b>	<b>7.111.040</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2010</b>	<b>329.951</b>	<b>1.220.729</b>	<b>235.356</b>	<b>261.933</b>	<b>2.047.969</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2010	83.032	284.313	83.682	91.762	542.789
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0	0
<b>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2010</b>	<b>412.983</b>	<b>1.505.042</b>	<b>319.038</b>	<b>353.695</b>	<b>2.590.758</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2011	86.788	324.561	80.342	92.315	584.006
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0	0
<b>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2011</b>	<b>499.771</b>	<b>1.829.603</b>	<b>399.380</b>	<b>446.010</b>	<b>3.174.764</b>
<b>VALOR NETO AL 31.12.11</b>	<b>2.435.019</b>	<b>1.087.611</b>	<b>207.875</b>	<b>205.771</b>	<b>3.936.276</b>

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos tanto del inmovilizado material como intangible.



0372079

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre presentan el siguiente detalle:

Concepto	2011	2010
Instalaciones técnicas y Maquinaria	857.116	375.540
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	91.959	37.360
Equipos informáticos y elementos de transporte	245.131	146.098
<b>Total</b>	<b>1.194.206</b>	<b>558.998</b>

Las subvenciones recibidas del Gobierno Vasco en 2011 relacionadas con el inmovilizado ascienden a un importe de 400.000 euros. Al cierre del ejercicio existen subvenciones pendientes de aplicación por 96.364 euros para materializar en 2012.

**Nota 7- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y función que cumplen en la Sociedad.

Largo plazo	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		Total	
Concepto	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas								
Activos mantenidos para negociar								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					31.052	21.483	31.052	21.483
Activos disponibles para la venta: - Valorados a coste	300	300					300	300
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>300</b>			<b>31.052</b>	<b>21.483</b>	<b>31.352</b>	<b>21.783</b>

Corto plazo	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		Total	
Concepto	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas								
Activos mantenidos para negociar								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					1.276.963	1.986.409	1.276.963	1.986.409
Activos disponibles para la venta: - Valorados a coste								
<b>Total</b>					<b>1.276.963</b>	<b>1.986.409</b>	<b>1.276.963</b>	<b>1.986.409</b>

El epígrafe “Instrumentos de patrimonio”, corresponde a las siguientes aportaciones a entidades:

Concepto	Azkorria S.Coop.	Gurelesa, S.Coop.	Asociación Gomiztegi	Otras entidades	Total
<b>Valor de Coste, Saldo Inicial 2010</b>	<b>54.000</b>	<b>8.905</b>	<b>1.408.000</b>	<b>3.300</b>	<b>1.474.205</b>
Altas del ejercicio 2010	0	1.708	45.000	0	46.708
Bajas del ejercicio 2010	0	0	0	0	0
<b>Valor de Coste, Saldo Final 2010</b>	<b>54.000</b>	<b>10.613</b>	<b>1.453.000</b>	<b>3.300</b>	<b>1.520.913</b>
Altas del ejercicio 2011	0	2.117	0	0	2.117
Bajas del ejercicio 2011	0	0	0	3.000	3.000
<b>Valor de Coste, Saldo Final 2011</b>	<b>54.000</b>	<b>12.730</b>	<b>1.453.000</b>	<b>300</b>	<b>1.520.030</b>
<b>Deterioro de valor, Saldo Inicial 2010</b>	<b>54.000</b>	<b>8.905</b>	<b>1.408.000</b>	<b>3.000</b>	<b>1.473.905</b>
Aumento del ejercicio 2010	0	1.708	45.000	0	46.708
Disminución del ejercicio 2010	0	0	0	0	0
<b>Deterioro de valor, Saldo Final 2010</b>	<b>54.000</b>	<b>10.613</b>	<b>1.453.000</b>	<b>3.000</b>	<b>1.520.613</b>
Aumento del ejercicio 2011	0	2.117	0	0	2.117
Disminución del ejercicio 2011	0	0	0	3.000	3.000
<b>Deterioro de valor, Saldo Final 2011</b>	<b>54.000</b>	<b>12.730</b>	<b>1.453.000</b>	<b>0</b>	<b>1.519.730</b>
<b>Valor Neto Contable al 31.12.2011</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>300</b>	<b>300</b>

La Sociedad, de acuerdo a principios de prudencia, tiene realizadas correcciones valorativas sobre la práctica totalidad de las participaciones señaladas, habiéndose registrado la realizada en el ejercicio con cargo al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe “Otros activos financieros” recoge los intereses de las cuentas corrientes bancarias mantenidas por la Sociedad, devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio por un importe de 2.770 euros, así como las fianzas realizadas por importe de 11.320 euros.

Las cuentas corrientes han devengado un tipo de interés medio, aproximado, durante 2011 del 0.60 % anual, en virtud de un acuerdo suscrito entre la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y las entidades financieras de dicha Comunidad Autónoma.

No existen restricciones sobre la disponibilidad de fondos.

**Nota 8- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

Los saldos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre son los que se detallan a continuación:

Concepto	Deudores		Acreedores	
	2011	2010	2011	2010
<u>Empresas del Grupo</u>	<u>655.322</u>	<u>929.369</u>	<u>318.849</u>	<u>25.272</u>
- Gobierno Vasco	655.322	858.711	296.170	3.655
- NEIKER, S.A.	0	69.100	22.679	21.617
- Departamento de Agricultura y Pesca	0	1.558	0	0
<u>Empresas Asociadas</u>	<u>73.571</u>	<u>35.278</u>	<u>34.915</u>	<u>90.010</u>
- I.K.T., S.A.	0	15.153	34.915	90.010
- Azti Tecnalia	1.176	18.925	0	0
- Erika Fundazioa	0	1.200	0	0
- Fundación Kalitatea	72.395	0	0	0

El saldo deudor del Gobierno Vasco asciende a 655.322 euros y corresponde básicamente a lo adeudado a la sociedad como beneficiaria final de las subvenciones procedentes del Feader y del departamento de Agricultura y Pesca.

El saldo acreedor corresponde a la devolución realizada de la subvención procedente del FSE (Nota 1).



0372083

Las deudas a pagar a empresas asociadas se corresponden con los importes pendientes de pago al 31 de diciembre por servicios recibidos en noviembre y diciembre.

**Nota 9- FONDOS PROPIOS**

La evolución de los fondos propios durante el ejercicio ha resultado la siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.10	Variaciones		Aplicación Rdo. 10	Saldo 31.12.11
		Altas	Bajas		
Capital suscrito	3.369.723	0	0	0	3.369.723
Rdos ejercicios anteriores	(1.107.977)	0	0	(248.269)	(1.356.246)
Resultado del ejercicio	(248.269)	(153.165)	0	248.269	(153.165)
<b>Total</b>	<b>2.013.477</b>	<b>(153.165)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.860.312</b>

**a) Capital suscrito**

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2011 está representado por 132.146 acciones de 25,50 euros de valor nominal cada una de ellas, desembolsadas en su totalidad por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

**Nota 10- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El detalle y evolución de los conceptos incluidos en este epígrafe durante el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.10	Altas	Bajas	Traspasos a resultados	Saldo 31.12.11
Derechos de uso (Nota 5)	9.180.689	0	0	377.471	8.803.218
Subvenciones de capital (Inmovilizado material)	3.122.793	400.000	92.271	408.111	3.022.411
<b>Total</b>	<b>12.303.482</b>	<b>400.000</b>	<b>92.271</b>	<b>785.582</b>	<b>11.825.629</b>

El epígrafe de subvenciones de capital recoge los siguientes conceptos:

Concepto	Fecha Concesión	Subvención Inicial	Saldo Neto 31.12.09	Imputado a Rdos.10	Saldo Neto 31.12.10	Imputado a Rdos.11	Saldo Neto 31.12.11
Subvención Gobierno Vasco-Siniestros	1997	85.830	50.755	2.325	48.430	2.325	46.105
Subvención Gobierno Vasco-TIC 1 y TIC 2	2002	1.241.978	8.608	8.608	0	0	0
Diputación Foral de Gipuzkoa	2003	120.202	57.519	11.993	45.526	7.414	38.112
Diputación Foral de Gipuzkoa	2003	120.000	102.000	3.600	98.400	3.600	94.800
Subvención Gobierno Vasco	2006	84.936	45.833	12.754	33.079	12.754	20.325
Subvención SPRI	2007	3.000	750	750	0	0	0
Subvención LEADER +	2007	71.600	31.283	23.266	8.017	4.582	3.435
Subvención Gobierno Vasco	2007	1.072.935	649.380	104.255	545.125	97.789	447.336
Subvención Gobierno Vasco	2008	1.060.000	957.621	84.473	873.148	84.473	788.675
Subvención Ente Vasco de la Energía (EVE)	2009	11.663	9.927	1.749	8.178	1.749	6.429
Subvención Gobierno Vasco	2009	1.000.000	929.841	69.474	860.367	127.406	732.961
Subvención Gobierno Vasco	2010	564.500 (*)	0	52.961	511.539	35.230	384.038
Neiker	2010	94.501	0	3.517	90.984	14.161	76.823
Subvención Gobierno Vasco	2011	400.000	0	0	0	16.628	383.372
<b>Total</b>		<b>6.397.461</b>	<b>2.843.517</b>	<b>379.725</b>	<b>3.122.793</b>	<b>408.111</b>	<b>3.022.411</b>

(\*) La sociedad ha realizado una devolución de 92.274 euros.

Al cierre del ejercicio la Sociedad ha percibido subvenciones de capital que están pendientes de ejecución por importe de 96.364 euros.



0372085

El apartado “derechos de uso” recoge el valor pendiente de imputar a resultados correspondiente a los bienes muebles e inmuebles cedidos de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes

**Nota 11- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La Sociedad tiene un plan de complemento de jubilación al que están acogidos todos los trabajadores de la misma. Este plan está configurado como plan de aportación definida y está externalizado en la entidad ITZARRI. La aportación para el ejercicio 2011 ha sido de 85.428 euros (Nota 14).

**Nota 12- AJUSTES POR PERIODIFICACION DE PASIVO A CORTO PLAZO**

Este epígrafe recoge el importe de las subvenciones de explotación recibidas no imputadas a ingresos del ejercicio al no haberse incurrido en el gasto. La composición del saldo es la siguiente:



Fecha concesión	Proyecto	Entidad concedente	Subvención	Pendiente 31.12.09	Ingreso imputado en 2010	Anulación ó Devolución	Pendiente 31.12.10	Ingreso imputado en 2011	Anulación ó Devolución	Pendiente 31.12.11
2008	Adecuación y validación	GV - Dep. Agricultura, Pesca y Alimentación	96.886	48.268	48.268	0	0	0	0	0
2009	Mare Nostrum	GV - Dep. de Planificación territorial, Medio ambiente, Agricultura y Pesca	69.390	41.730	18.440	0	23.290	23.290	0	0
2009	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	10.893	10.893	10.852	41	0	0	0	0
2009	Lurrama	Fondo de Cooperación Aquitania	7.013	7.013	7.013	0	0	0	0	0
2009	Consumo de pescado	GV - Dep. de Planificación territorial, Medio ambiente, Agricultura y Pesca	97.390	97.390	18.000	0	79.390	79.390	0	0
2009	Hobetuz	Hobetuz	40.280	40.280	39.829	451	0	0	0	0
2009	Ovino lechero	Fondo de Cooperación Aquitania	2.499	2.499	0	2.499	0	0	0	0
2010	Anatole	Fondo Europeo de desarrollo regional	78.910	0	36.605	0	42.305	42.305	0	0
2010	In agro salute	Fondo Europeo de desarrollo regional	377.117	0	16.189	0	360.928	95.352	0	265.575
2010	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	87	0	0	87	0	0	0	0
2010	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	10.632	0	0	0	10.632	10.632	0	0
2010	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	11.927	0	0	0	11.927	11.927	0	0
2010	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	1.432	0	1.432	0	0	0	0	0
2010	Proyecto Life	GV - Dep. de Desarrollo del Medio Rural	978	0	0	0	978	0	0	978
2011	Programa Arrantza ezagutzen	GV - Dep. de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca	98.200	0	0	0	0	98.200	0	0
2011	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	13.002	0	0	0	0	0	0	13.002
2011	Hobetuz	Hobetuz	1.534	0	0	0	0	1.534	0	0
2011	Hobetuz	Hobetuz	7.500	0	0	0	0	6.642	858	0
2011	Hobetuz	Hobetuz	23.500	0	0	0	0	23.500	0	0
2011	Europe Direct	Comisión Europea	7.198	0	0	0	0	7.198	0	0
2011	Europe Direct	Comisión Europea	18.791	0	0	0	0	15.990	2.801	0
<b>TOTAL</b>			<b>975.159</b>	<b>248.073</b>	<b>196.628</b>	<b>3.078</b>	<b>529.450</b>	<b>415.960</b>	<b>3.659</b>	<b>279.555</b>



0372086



0372087

### Nota 13- SITUACIÓN FISCAL

A continuación se presenta la composición de los saldos relacionados con las Administraciones Públicas:

Activo	2011	2010
Hª Pª deudor por IVA	616.930	1.097.851
Hª Pª retenciones y pagos a cuenta	4.034	3.097
<b>Total</b>	<b>620.964</b>	<b>1.100.948</b>

Pasivo	2011	2010
Organismos de la Seguridad Social acreedora	165.164	157.112
Hacienda Foral acreedor por retenciones IRPF	283.084	313.766
Elkarkidetza	3.227	1.841
<b>Total</b>	<b>451.475</b>	<b>472.719</b>

El resultado contable es coincidente con la base imponible del impuesto sobre Sociedades.

#### Bases Imponibles Negativas

Al cierre del ejercicio existen bases imponibles negativas a compensar en futuros ejercicios, cuyo detalle es el siguiente:

Ejercicio	Importe
1998	3.347.370
1999	3.300.328
2000	3.926.654
2001	3.966.665
2002	4.799.718
2003	5.529.358
2006	229.873
2007	316.099
2008	311.161
2009	52.127
2010	248.269
2011	153.165
<b>Total</b>	<b>26.180.787</b>

Al 31 de diciembre el importe susceptible de deducción de la cuota íntegra del impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

**Activos fijos nuevos**

Año de origen	(euros) Importe	Límite sobre la cuota líquida	Año límite de deducción
1998	31.391	40%	(*)
1999	20.540	40%	(*)
2000	37.134	40%	(*)
2001	17.975	45%	(*)
2002	42.486	45%	(*)
2003	48.203	45%	(*)
2004	139.471	45%	(*)
2005	104.448	45%	(*)
2006	25.866	45%	(*)
2007	15.442	45%	(*)
2008	23.544	45%	(*)
2009	166.953	45%	(*)
2010	155.394	45%	(*)
2011	40.212	45%	(*)

**Creación de empleo**

Año de origen	Importe (euros)	Límite sobre la cuota líquida	Año límite de deducción
1997	58.997	Sin límite	(*)
1998	134.665	Sin límite	(*)
1999	10.641	Sin límite	(*)
2000	20.915	Sin límite	(*)
2001	11.756	Sin límite	(*)
2002	1.623	Sin límite	(*)
2003	3.860	Sin límite	(*)
2004	4.596	Sin límite	(*)
2005	37.113	Sin límite	(*)
2006	7.212	Sin límite	(*)

(\*) Las cantidades no deducidas por insuficiencia de cuota podrán aplicarse en las liquidaciones de los períodos impositivos que concluyan en los años inmediatos y sucesivos. El cómputo de los plazos podrá diferirse hasta el primer ejercicio en que, dentro del período de prescripción, se produzcan resultados positivos.

a) Inspecciones

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal la totalidad de los impuestos a los que se encuentra sujeta. En el supuesto de que se produzca una revisión por parte de las autoridades fiscales no se espera que se originen pagos significativos no previstos en estas cuentas anuales.

**Nota 14- INGRESOS Y GASTOS**

▪ Subvenciones de explotación

El saldo del epígrafe “otros ingresos de explotación – subvenciones” presenta el siguiente detalle:

Concepto	2011	2010
<u>Gobierno Vasco</u>	<u>11.802.399</u>	<u>11.085.882</u>
- Subvención explotación	11.545.300	10.556.700
- Integración inmigrantes (FSE) (Nota 1)	(310.361)	(10.200)
- Programas educativos y cooperación (Nota 12)	45.747	12.284
- Turismo rural (Nota 12)	137.657	59.807
- Pesca (Nota 12)	102.680	84.708
- Formación Agraria (Feader) (Nota 1)	77.500	342.754
- Hobetuz (Nota 12)	31.676	39.829
- Educación	74.000	39.829
- Arrantzan (Nota 12)	98.200	39.829
<u>Otras subvenciones</u>	<u>42.876</u>	<u>23.584</u>
<b>Total</b>	<b>11.845.275</b>	<b>11.109.466</b>



0372090

▪ **Gastos de personal**

Concepto	2011	2010
<u>Sueldos, salarios y asimilados</u>	<u>5.888.242</u>	<u>5.617.873</u>
<u>Cargas sociales</u>	<u>1.673.636</u>	<u>1.654.461</u>
- Seguridad Social a cargo de la empresa	1.577.895	1.532.951
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	85.428	118.630
- Otros gastos sociales	10.313	2.880
<b>Total</b>	<b>7.561.878</b>	<b>7.272.334</b>

▪ **Otros gastos de explotación**

El detalle de los conceptos integrantes de este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2011	2010
Arrendamientos y cánones	10.779	11.626
Reparaciones y conservación	422.748	324.542
Servicios de profesionales independientes	3.207.234	3.184.903
Transportes	5.208	6.026
Primas de seguros	82.383	73.074
Servicios bancarios y similares	317	419
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	159.875	185.876
Suministros	547.256	461.640
Otros servicios	633.789	526.517
Otros tributos	51.452	4.740
<b>Total</b>	<b>5.121.041</b>	<b>4.779.363</b>

**Nota 15- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:

Sociedad del Grupo	Concepto	2011	2010
Gobierno Vasco	- Subvención de explotación	11.619.300	10.556.700
	- Subvenciones de capital	866.316	564.500
	- Otras subvenciones concedidas	278.303	175.306
	- Fondo Social Europeo	(310.361)	(18.088)
	- Feader	77.500	342.754
	- Feder	137.657	52.794
Neiker	- Servicios recibidos	78.925	35.781
	- Prestación de servicios	1.194	35.386
	- Subvención de capital	0	94.501
IVAP	- Servicios recibidos	213	645

Sociedad Asociada	Concepto	2011	2010
I.K.T., S.A.	- Servicios recibidos	197.358	116.773
	- Servicios prestados	36.087	10.019
AZTI TECNALIA	- Servicios prestados	997	13.029
ELIKA FUNDAZIOA	- Servicios prestados	350	1.111
FUNDACIÓN KALITATEA	- Servicios prestados	68.095	1.111

**Nota 16- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre	
	2011	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	5.603.230	87
Resto	843.158	13
<b>TOTAL PAGOS EJERCICIO</b>	<b>6.446.388</b>	<b>100</b>
PMPE (días) de pagos	100	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (*)	208.7810	--

(\*) El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2010 acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago fue de 99.552 euros.

**Nota 17- OTRA INFORMACION**

**a) Plantilla**

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, es la siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Consejeros (*)	6	6	1	1	7	7
Directivos	5	4	3	4	8	8
Titulados Superiores	21	29	20	21	41	50
Titulados Medios	48	46	38	32	86	78
Operarios y Subalternos	13	15	16	25	29	40
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>100</b>	<b>77</b>	<b>83</b>	<b>164</b>	<b>183</b>

(\*) Miembros del Consejo de Administración



0372093

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distinguiendo por categorías y sexos, es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Directivos	5	4	3	4	8	8
Titulados Superiores	28	25	19	18	47	43
Titulados Medios	47	40	31	24	78	64
Operarios y Subalternos	12	11	16	15	28	26
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>71</b>	<b>61</b>	<b>160</b>	<b>141</b>

- b) La retribución por los servicios prestados en concepto de auditoría de cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2011 asciende a 6.400 euros (6.300 euros en el ejercicio anterior).
- c) Durante el presente ejercicio se ha incurrido en costes por importe de 75.258 euros relacionados con temas medioambientales 94.401 euros en el ejercicio 2010).
- d) **Retribución a los administradores y alta dirección**

Durante el presente ejercicio no hay personal de alta dirección en la Sociedad, siendo el sueldo bruto del citado personal (Director-General) en el ejercicio anterior 59.162 euros.

Durante el ejercicio 2011, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no han recibido remuneración alguna por sueldos, dietas u otros conceptos.

Las participaciones de los miembros del Consejo de Administración en las empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan a continuación:

*Handwritten signatures and scribbles at the top left of the page.*



Administrador	Sociedad	Actividad realizada	Régimen de prestación de la actividad	Cargo o funciones
Don José Luis Anda Fernández	Neiker, S.A.	Investigación agroalimentaria	Cuenta ajena (*)	Consejero
	Fundación Azti	Investigación Oceanográfica	Cuenta ajena (*)	Patrono
	Basque Food. S.L.	Promoción de empresas y productos alimentarios	Cuenta ajena (*)	Consejero
	IKT, S.A.	Servicios informáticos en el ámbito agrario	Cuenta ajena (*)	Consejero
	Gurokela, S.L.	Compra-venta de animales vivos, canales, despiece, transformación y comercialización de ganado y productos cárnicos	Cuenta ajena (*)	Consejero
	Fundación Kalitatea Fundazioa	Calidad de productos agroalimentarios	Cuenta ajena (*)	Patrono
	Fundación Tecnalia	Desarrollo tecnológico e investigación	Cuenta ajena (*)	Patrono
Don Martin Uriarte Zagazabeitia	Conf.Coop.Euskadi	Fomento del cooperativismo	Cuenta ajena	Consejero
	Foro Rural Mundial	Cooperación y Desarrollo Rural	Cuenta ajena	Consejero
	Fed.Coop. Agrarias Euskadi	Fomento del cooperativismo agrario	Cuenta ajena	Consejero
	EFAC-European Federation Agriculture Consultants	Fomento de las asesorías agrarias	Cuenta ajena	Consejero
	IKT, S.A.	Servicios informáticos en el ámbito agrario	Cuenta ajena (*)	Consejero
Don José Luis Barrera Martínez	Neiker, S.A.	Investigación Agroalimentaria	Cuenta ajena (*)	Consejero
Don José Ramón Azkue Manterola	Neiker, S.A.	Investigación Agroalimentaria	Cuenta ajena (*)	Presidente
	Fundación Azti	Investigación Agroalimentaria	Cuenta ajena	Presidente
	Fundación Elika	Seguridad agroalimentaria	Cuenta ajena	Patrono
	Fundación Sukal Leku	Fundación Gastronómica	Cuenta ajena (*)	Patrono
	Basque Food, S.L.	Fundación Gastronómica	Cuenta ajena (*)	Presidente y Consejero
	Fundación Tecnalia	Desarrollo tecnológico e investigación	Cuenta ajena	Patrono



*Vertical handwritten signatures and scribbles on the left margin.*

0372094

(\*) La sociedad a través de la cual se prestan estas actividades para el caso de todos los administradores es Gobierno Vasco.

*Large handwritten signature at the bottom left.*

*Handwritten signature at the bottom right.*



0372095

Las cuentas anuales de HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 y que se adjuntan en la páginas correspondientes numeradas de la página 0372057 a la página 0372095 , fueron formuladas por los Administradores el 30 de marzo de 2012.

  
Fdo.: Don José Luis ANDA FERNÁNDEZ (Presidente)

  
Fdo.: Don José Luis BARRENA MARTÍNEZ

  
Fdo. Doña Mª Antonia GARMENDIA CEBERIO

  
Fdo.: Don Martín URIARTE ZAGAZABEITIA

  
Fdo.: Doña María Mercedes FERNÁNDEZ SIMANCAS

  
Fdo.: Doña ELENA URIZUETA TORRE

  
Fdo.: Don José Ramón AZKUE MANTEROLA



0372174

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN  
GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

**Informe de Gestión  
del ejercicio 2011**



0372175

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN  
GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

**CIF: A-01150770**

**INFORME DE GESTIÓN - Ejercicio 2011**

**Evolución general de los negocios**

En sus inicios, Mendikoi Nekazaritza Garapenerako Institutua, S.A., es un Instituto de Desarrollo Rural cuyo objetivo básico es la formación, inserción laboral, promoción y desarrollo integral del medio rural vasco.

Con fecha 18 de febrero de 1997 se autoriza la transformación de la sociedad en Sociedad Pública dependiente del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, haciéndose efectiva la misma el 10 de marzo de 1.997.

Asimismo a raíz de la aprobación por el Parlamento Vasco del “Plan de Actuación para el desarrollo del medio Rural Vasco 1997-2000”, se produce la adscripción de la gestión de la Formación Agraria a la Sociedad, y la consiguiente integración de las Escuelas Agrarias, anteriormente dependientes del Departamento de Industria, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (1 de julio de 1997).

El objeto social de la Sociedad, como queda plasmado en los Estatutos de la misma, consiste en:

- El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el Desarrollo Rural y del Sector Primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de



0372176

formación, como en el de promoción y asesoramiento a Entidades Públicas y Privadas.

- La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo del propio objeto de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.

Con fecha 14 de noviembre de 2.006 se modifica el nombre de la sociedad denominándose **HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**, ampliando su objeto social en:

- El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo marítimo, náutico o del litoral y el de sus habitantes, entre quienes se incluyen a los pescadores, a la industria derivada de la pesca y a todos los profesionales que desarrollan su actividad en conexión con el mar.

La Junta General de Accionistas de la sociedad de fecha 29 de noviembre de 2011 acordó la modificación de la denominación social, resultando **HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.** (en adelante **HAZI**). La citada modificación de estatutos se ha formalizado en escritura pública con fecha 7 de marzo de 2012.

El 28 de noviembre y en base al Decreto 249/2006, se adscribe la gestión del servicio de formación náutico-pesquera a la sociedad, poniendo el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación para su utilización y hasta tanto dure la adscripción del servicio, los bienes muebles e inmuebles del instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasaia.

El 3 de mayo de 2011 y en base al Decreto 85/20116, se adscribe la gestión del servicio de formación náutico-pesquera desarrollado en el Centro de Formación Náutico



0372177

Pesquero de Bermeo, poniendo el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación para su utilización la adscripción del servicio, los bienes muebles e inmuebles.

Durante el año 2011 las principales actuaciones desarrolladas dentro de sus áreas de actuación han sido:

### ***AREA DE FORMACIÓN***

---

#### ***a) Formación Inicial***

La oferta formativa de Formación Inicial 2011 ha contemplado la impartición de Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de la Familia Actividades Agrarias y Actividades Marítimo-pesqueras distribuidos en los cuatro centros de formación Inicial de HAZI:

#### **➤ HAZI ARKAUTE (Actividades Agrarias)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio “Producción Agroecológica”
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de empresas agropecuarias”.

#### **➤ HAZI DERIO (Actividades Agrarias)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Explotaciones agrícolas intensivas”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos”.



0372178

➤ **HAZI FRAISORO (Actividades Agrarias)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Explotaciones ganaderas”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos”.

➤ **HAZI PASAIA (Actividades Marítimo-pesqueras)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Pesca y transporte marítimo”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Navegación, pesca y transporte marítimo”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque”.

Con un total de 581 alumnos/as matriculados/as en Formación Inicial, en el conjunto de HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA para el Curso Escolar 2011-2012 (298 en el ámbito agrario y 267 en el ámbito marítimo-pesquero) (13 % mujeres y 87 % hombres)

A lo largo del 2011, HAZI ha colaborado con el IVAC, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, en la contextualización de los nuevos ciclos LOE.

Por otro lado, HAZI ha participado en dos proyectos de movilidad de alumnos en el marco de los Programas Europeos Leonardo da Vinci y Erasmus, que les han facilitado la



0372179

oportunidad de llevar a cabo sus prácticas de trabajo en el extranjero. En el marco de Erasmus han sido 4 los alumnos que han estado tres meses en otros países (Finlandia y Dinamarca), y en el de Leonardo da Vinci 5 alumnos (Suecia, Finlandia y Eslovenia).

### **b) Formación Intensiva y Continua**

Los cursos impartidos durante el año 2011 se han estructurado en diferentes bloques temáticos: sector agrícola, sector forestal, jardinería, sector hortofrutícola, ganadería, agroturismo, viticultura y enología, sector marítimo (máquinas y puente), sector pesquero, litoral y TICs y por último formación general, tanto en modalidad de acciones formativas de corta de duración (Formación Continua) como acciones formativas catalogadas como Formación Intensiva destinadas a la incorporación jóvenes tanto en el sector primario como en proyectos localizados en el medio rural. La oferta formativa se diseña en función de las demandas del propio sector (a través de profesionales, asociaciones profesionales, organizaciones, instituciones, etc.), y a propuestas del propio HAZI.

A lo largo del año 2011 se han desarrollado 327 actuaciones de Formación Continua dirigidas a los/as profesionales de los distintos subsectores del sector primario y la población del medio rural y litoral, con el objetivo de:

- favorecer la incorporación de jóvenes al sector primario y medio rural.
- apoyar la modernización y adaptación de las empresas agraria tanto a nivel técnico como en su gestión.
- adecuar la cualificación de profesionales del sector pesquero y marítimo.
- impulsar el desarrollo de proyectos y actividades por parte de la población de las zonas rurales y litorales.
- dinamizar a la población rural y litoral.

El diseño y desarrollo de estos cursos se realiza en colaboración con las asociaciones profesionales, organizaciones sectoriales e instituciones relacionadas con el Sector Primario que operan en cada uno de los Territorios Históricos, así como con los técnicos



0372180

de Desarrollo rural y litoral del propio HAZI y los agentes de Desarrollo Rural y Litoral que colaboran con ellos.

Se han impartido cerca de 6.473 horas, con la asistencia de 5.235 personas (31 % de mujeres y 69 % de hombres).

Este año se ha ampliado la oferta de cursos de FIC en euskera, atendiendo a las demandas de nuestros clientes, impartándose 4 cursos.

En la modalidad de Formación Intensiva; dentro de este apartado también se incluyen los cursos denominados como “*Cursos Intensivos*”, caracterizados por su larga duración y objetivo final de formación de profesionales especialistas en materias concretas relacionadas con el sector primario de la CAV. (Ovino de leche, vitivinicultura, adiestramiento canino, jardinería, floristería balneroterapia, etc.). Se han desarrollado 12 acciones formativas, con 123 participantes y alrededor de 3.341 horas impartidas.

A lo largo del 2011 se ha impulsado un servicio de formación dirigido a empresas en el que se han desarrollado 44 cursos en los que se han impartido 764 horas y en el que han participado 527 trabajadores/as de empresas del sector primario agrario de la CAV.

Además, dentro del área marítimo-pesquera se han desarrollado durante el 2011, 50 acciones formativas dirigidas a la profesionalización del sector, con un total de 3.655 horas impartidas y 801 participantes en cursos de:

- Certificados de especialidad Marítima.
- Certificados de formación sanitaria específica.
- Títulos profesionales
- Títulos profesionales de Pesca y Buceo.



0372181

## ***AREA DE INSERCIÓN LABORAL***

---

El proceso formativo de HAZI no concluye con la impartición de los ciclos formativos, sino que continua con el servicio de monitorización e inserción laboral.

El compromiso hacia el alumnado es el de facilitar y apoyar la incorporación al mercado laboral de nuestros/as jóvenes, tanto para los que quieren trabajar en su propio proyecto como para los que quieren directamente insertarse en el mercado laboral.

En cuanto a la inserción por cuenta ajena un 80% del alumnado que finaliza sus estudios en junio de 2011 se ha incorporado al mercado laboral y/o continuo estudios.

El Plan de jóvenes agricultores llamado GAZTENEK impulsado por el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco tiene como objetivo impulsar la incorporación y mantenimiento de jóvenes agricultores/as en el sector agrario vasco así como apoyar el mantenimiento en la actividad agraria de los jóvenes ya instalados, todo ello desde un planteamiento de desarrollo de la actividad y condiciones de vida homologables a los del resto de la sociedad vasca.

Como entidad coordinadora del servicio de oficinas de información para el joven agricultor, HAZI realiza las siguientes tareas:

- Consolidación de las oficinas del servicio de coordinación de Gaztenek en los tres centros territoriales de HAZI.
- Coordinación en la elaboración de diverso material y medios asociados a este Plan.
- Seguimiento y valoración de Gaztenek en el periodo 2008.

Durante el año 2011 se han presentado aproximadamente al programa Gaztenek 70 proyectos entre los 3 Territorios Históricos (25 en Alava, 20 en Bizkaia y 25 en Gipuzkoa para los que se ha contado con 73 promotores (27% mujeres y 73 % hombres).



0372182

Por otra parte, y con el fin de impulsar el emprendimiento en las zonas rurales de la CAV, desde HAZI se ofrece un servicio de monitorización, Programa GEROA, dirigido a aquellas personas que tengan una idea de negocio a implantar en el medio rural, independientemente de la naturaleza del mismo (no ligado a actividad agraria). En el marco de este programa, durante el año 2011 se han atendido a 12 promotores a través del programa de monitorización “Geroa”. Además, al margen del protocolo de actuación del programa Geroa, se ha trabajado también dando apoyo a otros 12 proyectos.

También se ha celebrado el 3<sup>er</sup> premio de Ideas IMK para Emprender en el medio rural. La idea ganadora de esta edición ha sido: “Taller de: Da el salto, atrévete y emprende”.

### ***AREA DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL***

---

Durante el año 2011 HAZI ha continuado trabajando estrechamente con los responsables de las Asociaciones de Desarrollo Rural (ADRs), Ayuntamientos, y otras entidades y/o departamentos implicados en el desarrollo rural, llevando a cabo iniciativas y proyectos en base a tres grandes bloques de actuación.

#### **a) Planificación**

En esta área las principales actuaciones han sido:

- En el ámbito rural, a lo largo del ejercicio de referencia, se ha apoyado a las Asociaciones de Desarrollo Rural en la elaboración del Plan de Gestión Comarcal, tanto a nivel metodológico como técnico. Asimismo, HAZI ha elaborado el Plan de Gestión Anual de cada uno de los tres Territorios. (20 Planes de Gestión). Para ello se ha utilizado la aplicación informática preparada para la gestión de los Programas de Desarrollo Rural y Planes de Gestión Anuales.



0372183

- Se ha trabajado en la definición de un panel de indicadores para el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en los Programas de Desarrollo Rural.
- En el ámbito del Desarrollo Litoral, hemos liderado la elaboración del Plan de Desarrollo Litoral.
- Además en este ámbito se ha prestado apoyo a Udalarrantz (Red de municipios pesqueros del País Vasco) para la elaboración y ejecución del Plan de Gestión Anual, como Secretaría de la Red.

#### **b) Sensibilización**

- A lo largo del 2011 se han puesto en marcha dos nuevos programas Bepiztu, en Gurutze (Oiartzun) y Berantevilla -Zambrana Así mismo, se ha continuado con los cinco programas iniciados con anterioridad.
- Se ha continuado con la organización de acciones formativas y encuentros para impulsar la coordinación y el encuentro entre las dinamizadoras de los programas Bepiztu.
- Se ha realizado el estudio ARGUMENTARIO PARA LA VALORIZACIÓN SOCIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO VASCO, que recoge aportaciones del sector al conjunto de la sociedad.
- Asimismo, en el ámbito litoral, se ha seguido trabajando el proyecto ARRANTZAN para la recuperación y transmisión de las artes de pesca así como en la dinamización del colectivo de rederas, neskatillas y empacadoras.



0372184

- Proyecto Mare Vasorum, donde se ha elaborado un informe del diagnóstico de la situación del Patrimonio Marítimo Pesquero.
- Se ha desarrollado el plan de dinamización de las Arranza azokak de Euskadi.

**c) Promoción de actividades y servicios**

- Como entidad colaboradora de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral para la gestión del programa de ayudas EREIN, HAZI ha tramitado 254 de las 3.272 solicitudes presentadas, y las ha valorado todas ellas.
- Colaboración en la elaboración del nuevo Decreto de Ayudas por el que se regulan las ayudas de promoción y desarrollo de las zonas litorales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, PROGRAMA ITSASPEN.
- Además, se han liderado un total de 23 proyectos, en las siguientes áreas de trabajo: promoción alimentaria, sensibilización de la sociedad respecto al sector primario, Fomento del consumo de pescado, Comercialización pesquera, turismo rural, turismo litoral, promoción económica, infraestructuras para el desarrollo rural y litoral, ...

**d) Relaciones con otras instituciones**

- Se han desarrollado 3 proyectos en colaboración con DFG, DFA y Cuadrillas de Álava.
- En el ámbito marítimo-pesquero se ha colaborado con UDALARRANTZ en el desarrollo de varios proyectos y se ha liderado su secretaría técnica.



0372185

- Se han desarrollado gestiones para la creación del Grupo de Acción Costera (elaboración de estatutos, reuniones de constitución, jornadas de trabajo y presentación de otras experiencias, ....)
  
- Se ha participado activamente en la Red Innovanet.
  
- ✓ Secretaría Administrativa del Grupo de Acción Local (GAL) MENDINET
  
- ✓ Cooperación:
  - Participación en REDR,
  - Impulso proyectos :
    - Red europea de posadas ecuestres,
    - Dinamiza TICs,
    - “+ Vino – CO2”
  
- ✓ Gestión de la Convocatoria LEADER 2010:
  - 194 proyectos presentados,
  - 124 aprobados.
  - 11,68 M€ de inversión
  - 3,9 M€ de ayuda



0372186

## ***AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL***

---

### **a) Servicio EUROPE DIRECT**

- HAZI, como parte integrante de la red de información europea EUROPE DIRECT, ha participado en el encuentro celebrado en Antwerp (Belgica) y ha cumplido con las tareas asignadas.
- A través del mencionado servicio EUROPE DIRECT, se ha continuado con la labor de información sobre Políticas y Programas de la Unión Europea a los agentes del medio rural siendo uno de los instrumentos utilizados, el boletín mensual de noticias europeas.
- Entre las jornadas organizadas cabe destacar la Jornada sobre “Nuevos modelos de gestión de la Política Pesquera común: experiencias para el desarrollo de los municipios pesqueros celebrada el 9 de julio y la jornada sobre “Lucha contra el cambio climático desde las explotaciones agrícolas” el 20 de diciembre. Asimismo y como en ediciones anteriores, el servicio ED colaboró en la organización de los Cursos de Verano sobre “Medio Ambiente e Innovación: Oportunidades para el Medio Rural”, celebrado los días 22 y 23 de julio en Donostia- San Sebastian..
- Celebración del día de Europa, 9 de Mayo, con los alumnos de la escuela de Maestu (Álava).



0372187

## **b) Internacionalización**

### **Fondo común de Cooperación Aquitania-Euskadi**

#### ➤ PROYECTO IN AGRO SALUTE

Desarrollar conjuntamente recursos necesarios para acercar y dar a conocer a la sociedad la importancia de la actividad agraria y sus externalidades en Navarra, Aquitania y Euskadi.

#### ➤ PROYECTO ANATOLE

Reflexionar sobre los posibles y mejores métodos de organizar y estructurar la economía local y en la formación necesaria para los actores de esta economía.

#### ➤ LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN PARA COMERCIALIZAR CARNE ECOLÓGICA

Transferencia de experiencias entre Aquitania y Euskadi sobre comercialización y distribución a nivel local de carne ecológica.

### ***OTRAS ÁREAS***

---

- **Información y Comunicación.** Durante el periodo 2011 HAZI ha continuado con su objetivo de hacer especial hincapié en afianzar su presencia en los medios de comunicación (prensa, radio, webs) con objeto de dar una imagen positiva del sector primario ante la sociedad y a su vez reforzar su propia imagen corporativa.

Esta presencia ha sido avalada con la organización de diferentes eventos, actos, cursos, etc. todas ellas con difusión y presencia en los medios.

- **La mujer en el medio rural.** Durante el 2011 se ha participado en:



0372188

➤ MUJER RURAL

- ✓ HAZI actúa como secretaria técnica de la Comisión de Mujeres Rurales de Euskadi.
- ✓ Organización del día Internacional de las Mujeres Rurales el 15 de Octubre de 2011 en Ordizia.
- ✓ Sección fija en la revista Sustrai, publicación de un artículo trimestral.

➤ MUJER LITORAL

- ✓ Dinamización y secretaria técnica a las diferentes asociaciones de mujeres del sector pesquero de la CAPV.
- ✓ Desarrollo de estudios, proyectos y acciones de formación dirigidas al colectivo de Mujeres del Mar.

**Plan de Mejora Continua / Calidad Total.** . A lo largo del 2011 HAZI ha seguido implantando los procesos definidos en su SGC.

En el caso de HAZI-Pasaia se ha seguido unificando su SGC con el genérico de HAZI, e incluso coordinándolo con otras entidades del ámbito marítimo-pesquero.

No obstante, los cambios estructurales que ha experimentado HAZI a lo largo del año 2011, así como el proceso de reflexión para la configuración de la Corporación junto con IKT y la Fundación Kalitatea, han provocado cambios importantes que están ralentizando la implantación del SGC de HAZI.



0372189

➤ **Participación en el Foro Rural Mundial.** Durante el año 2011 se ha continuado tomando parte en la Junta Directiva, asistiendo por tanto a sus reuniones así como a la Asamblea General del Foro Rural Mundial.

➤ **INMIGRACIÓN.**

✓ Favorecer la contratación en origen

- Contratación en origen
- Campaña de sensibilización de agricultores en temas de subcontratación, legalidad, etc.

✓ Impulsar la formación profesional

- Definir programas de formación para la población inmigrante, tanto en el sector agrícola como en el marítimo pesquero e impartirlos
- Definir y ejecutar programas de formación para los agricultores y las agricultoras contratantes
- Informar y asesorar al empresariado agrícola y a las y los inmigrantes en materia de prevención de riesgos laborales.

✓ Mantenimiento de una red de oficinas de información

✓ Servicio telefónico de información gratuita al temporero

➤ **DEPORTIVAS:**

A lo largo del 2011 se han desarrollado actividades (exámenes y renovación de títulos) para la emisión de un total de 2.987 Títulos de Actividades Deportivas, en los que han participado un total de 2.211 mujeres y 776 hombres.

**HECHOS POSTERIORES**

No existe ningún hecho acaecido con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecte a los Estados financieros o a la situación global de la Sociedad.



0372190

### **EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

Desde octubre del año 2010 ITSASMENDIKOI se encuentra inmersa en un proceso de reflexión para la constitución de una Corporación junto con Hazi Kontsultoria y Hazi Fundazioa, empresas pertenecientes también al Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca y que afectara a la futura organización interna de HAZI. Se ha definido un calendario de integración de la rama de la actividad de Desarrollo Rural en Hazi Fundazioa y con posterioridad la integración de las escuelas agraria y pesqueras en el Departamento de Educación. Una vez culminado todo ello, la empresa se prevé que entre en liquidación en 2013.

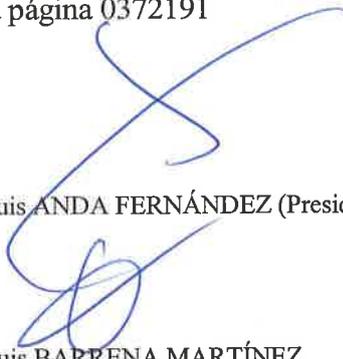
### **ACCIONES PROPIAS**

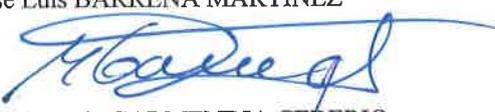
No existen acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2011.



0372191

Los administradores firman en señal de conformidad en Vitoria, a 30 de marzo de 2012, el Informe de Gestión adjunto redactado en las páginas correspondientes numeradas de la página 0372174 a la página 0372191

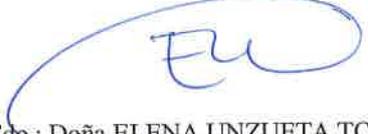
  
Fdo.: Don José Luis ANDA FERNÁNDEZ (Presidente)

  
Fdo.: Don José Luis BARRENA MARTÍNEZ

  
Fdo. Doña Mª Antonia GARMENDIA CEBERIO

  
Fdo.: Don Martín URIARTE ZAGAZABEITIA

  
Fdo.: Doña María Mercedes FERNÁNDEZ SIMANCAS

  
Fdo.: Doña ELENA UNZUETA TORRE

  
Fdo.: Don José Ramón AZKUE MANTEROLA

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

**Memoria de Cumplimiento Presupuestario y Legalidad**

**1- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL, ASÍ COMO OBJETIVOS PREVISTOS**

**1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación**

*Presupuesto de Capital*

INVERSIONES	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Actualizado	Realizado	Diferencia
<b>I- Pagos por inversiones</b>					
1. Inmovilizado intangible	16.755		16.755	0	16.755
2. Inmovilizado material	220.745	260.000	480.745	399.745	81.000
5. Otros activos financieros	31.010		31.010	17.099	13.911
<b>VI- Aumento neto del efectivo y equivalente</b>				270.799	-270.799
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>268.510</b>	<b>260.000</b>	<b>528.510</b>	<b>687.643</b>	<b>-159.133</b>

FINANCIACIÓN	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Actualizado	Realizado	Diferencia
<b>I- Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>					
1. Beneficio	-137.037		-137.037	-153.165	16.128
2. Ajustes del resultado	137.037		137.037	188.329	-51.292
3. Cambios en el capital corriente				323.513	-323.513
4. Otros flujos de efectivo actividades explotación				21.237	-21.237
<b>II- Cobros por instrumentos de Patrimonio</b>					
2. Subvenciones , donaciones y legados recibidos	250.000	260.000	510.000	307.729	202.271
<b>V- Disminución neta del efectivo y equivalente</b>	18.510		18.510	0	18.510
<b>TOTAL FINANCIACION</b>	<b>268.510</b>	<b>260.000</b>	<b>528.510</b>	<b>687.643</b>	<b>-159.133</b>

Presupuesto de Explotación

GASTOS	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Actualizado	Realizado	Diferencia
<b>Gastos de personal</b>					
1. Sueldos, salarios y asimilados	5.439.330	648.530	6.087.860	5.888.242	199.618
2. Cargas sociales	1.662.408	43.370	1.705.778	1.673.636	32.142
<b>Otros gastos de explotación</b>					
1. Servicios exteriores	4.921.731	634.000	5.555.731	5.069.589	486.142
2. Tributos	8.750		8.750	51.452	-42.702
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>937.037</b>		<b>937.037</b>	<b>995.148</b>	<b>-58.111</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos de patrimonio</b>				<b>2.117</b>	<b>-2.117</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>12.969.256</b>	<b>1.325.900</b>	<b>14.295.156</b>	<b>13.680.184</b>	<b>614.972</b>

INGRESOS	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Actualizado	Realizado	Diferencia
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>					
1. Prestación de servicios	871.131		871.131	530.766	340.365
<b>Otros gastos de explotación</b>					
1. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	265.500		265.500	297.923	-32.423
2. Subvenciones de explotación	10.864.488	1.325.900	12.190.388	11.845.275	345.113
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado</b>	<b>800.000</b>		<b>800.000</b>	<b>785.582</b>	<b>14.418</b>
<b>Otros resultados positivos</b>			<b>0</b>	<b>46.236</b>	<b>-46.236</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>31.100</b>		<b>31.100</b>	<b>21.237</b>	<b>9.863</b>
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>137.037</b>		<b>137.037</b>	<b>153.165</b>	<b>-16.128</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>12.969.256</b>	<b>1.325.900</b>	<b>14.295.156</b>	<b>13.680.184</b>	<b>614.972</b>

Análisis de Desviaciones

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

**HAZI LANDA ETA ITSAS INGURUNEAREN GARAPENERAKO KORPORAZIOA, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA EL EJERCICIO  
2011 EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES**

<u>Objetivos</u>	<u>Magnitud prevista</u>	<u>Magnitud obtenida</u>	<u>Comentario desviaciones</u>
<b>1.- IMPLANTAR EL MODELO DE ORGANIZACIÓN Y LINEAS DE ACTUACION ESTRATEGICA DE IMK PARA EL NUEVO PERIODO</b>			
Nuevo modelo de organización	1	1	
<b>2.-UNIFICAR / COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS Y SERVICIOS DE IMK.</b> Definición e implantación de Sistemas de Gestión:			
Sistemas de Gestión de la calidad implantados	2	1	No se han completado debido a traspaso de las Escuelas a Educación
Implantación del plan estratégico sobre nuevas tecnologías	1	1	
<b>3.- IMPULSO Y MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO EN EL MEDIO RURAL Y LITORAL.</b>			
Desarrollo de Ciclos Formativos			
1.- Nº de ciclos formativos	34	32	Los ciclos que faltan no salieron por falta de alumnos
2.- Nº de alumnos	440	581	Incremento demanda alumnos

<u>Objetivos</u>	<u>Magnitud prevista</u>	<u>Magnitud obtenida</u>	<u>Comentario desviaciones</u>
<b>Impulso de la Formación Continua</b>			
1.- Nº de cursos impartidos	350	327	La oferta se consensua con el sector y se atiende sus demandas
2.- Nº de alumnos	6150	5235	
3.- Nº de horas	7500	6473	
<b>Impulso de la Formación Intensiva</b>			
1.- Nº de cursos impartidos	15	12	La oferta se consensua con el sector y se atiende sus demandas
2.- Nº de alumnos	250	123	
3.- Nº de horas	4000	3341	
<b>Impulso de la Formación Marítimo-Pesquera</b>			
1.- Nº de cursos impartidos	65	50	La oferta se consensua con el sector y se atiende sus demandas
2.- Nº de alumnos	920	801	
3.- Nº de horas	4250	3655	
<b>Programa de estancia de intercambio de alumnos</b>			
1.- Nº de alumnos	12	4	El nº es aprobado por el programa Leonardo de intercambio
<b>Desarrollo de planes de formación para empresas del sector primario y agroalimentario</b>			
1.- Nº de planes de formación	25	44	Alta demanda del sector
<b>Desarrollo de acciones de formación de post-grado</b>			
1.- Master profesional en Enología innovadora	1	1	
<b>Diseño de los nuevos ciclos formativos LOE en colaboración con el Dpto. de Educación, Universidades e Investigación</b>			
1.- Participación en la fase de diseño	3	3	

<u>Objetivos</u>	<u>Magnitud prevista</u>	<u>Magnitud obtenida</u>	<u>Comentario desviaciones</u>
Diseño del dispositivo de Reconocimiento de Competencia en el sector primario en colaboración con el Dpto. de Educación, Universidades e Investigación			
1.- Dispositivo de reconocimiento de Competencia del Sector Primario	1	1	
Diseño de certificados de profesionalidad asociados a los ciclos formativos LOE			
1.- Nº de certificados de profesionalidad asociados a los ciclos formativos LOE	2	1	
Elaboración de Planes de Formación			
1.- Nº de planes de formación en el ámbito agrario rural	1	1	
Consolidación del servicio de apoyo a la inserción laboral por cuenta ajena			
1.- % de inserción laboral del alumnado	80	80	

<b>4.- FAVORECER EL EMPRENDIMIENTO A TRAVES DE LA SENSIBILIZACION Y PROGRAMAS DE APOYO A EMPRENDEDORES</b>			
Actuaciones de sensibilización e impulso del emprendizaje			
1.- Nº de actuaciones	9	2	Falta de presupuesto para actividades
Consolidación de programas de apoyo a emprendedores			
1.- Nº de emprendedores incorporados al Programa Geroa	10	12	
2.- Nº de emprendedores incorporados al Programa Gaztenek	70	73	
Desarrollo de emprendimiento en el medio litoral			
1.- Nº de emprendedores incorporados al medio litoral	6	0	Programa de captación en medio litoral no iniciado

<u>Objetivos</u>	<u>Magnitud prevista</u>	<u>Magnitud obtenida</u>	<u>Comentario desviaciones</u>
<b>5.- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES Y LITORALES</b>			
Dinamización de las zonas rurales y litorales			
1.- Nº de programas Berpiztu activos	10	7	No existen peticiones de Aytos.
Elaborar y consolidar los instrumentos de planificación y coordinación para el desarrollo rural y litoral			
1.- Nº de planes de gestión anuales	22	20	
2.- Nº de mesas territoriales	3	3	
3.- Implantación Plan Desarrollo Litoral	1	1	
4.- Apoyo a la dinamización del Grupo de Acción Costera	1	1	
Coordinación de la Comisión de mujeres rurales			
1.- Nº de acciones desarrolladas	2	2	
2.- Asistencia técnica	1	2	
Apoyo a la gestión de los Programas de Desarrollo Rural aplicables a la CAPV dentro del Plan de Desarrollo Rural Sostenible 2007-2013			
1.- Nº de expedientes programa Erein tramitados	300	254	En momentos de crisis no se presentan tantos proyectos de inversión pública de las entidades locales
2.- Nº de expedientes programa Erein valorados	340	272	
3.- Nº de expedientes programa Leader tramitados y valorados	150	194	Por el contrario, el nº de peticiones de empresas aumenta
Coordinar con otras entidades para el impulso de actuaciones en el medio rural y litoral			
1.- Nº de colaboraciones	6	3	Falta de presupuesto
Puesta en valor del medio rural y litoral			
1.- Nº de actuaciones de sensibilización	6	3	
Promoción de actividades y servicios en el medio rural y litoral			
1.- Nº de proyectos liderados	35	23	Falta de presupuesto
1.- Nº de estudios	8	5	

<u>Objetivos</u>	<u>Magnitud prevista</u>	<u>Magnitud obtenida</u>	<u>Comentario desviaciones</u>
Desarrollo del Programa para la integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral			
1.- Nº de proyectos	6	3	Difícil de aumentar las zonas de temporerismo en este campo
Impulsar la innovación como estrategia del desarrollo			
1.- Apoyo a la dinamización del taller de innovación	1	1	
Participación en alianzas y foros europeos e internacionales			
1.- Nº de alianzas y foros	6	2	Falta de presupuesto
Colaborar con el Departamento en tareas administrativas e inspección referente a las titulaciones náutico-deportivas			
1.- Nº de inspecciones	12	6	No se han realizado las previstas